

EL CARIBE ORIENTAL EN LOS CIRCUITOS COMERCIALES DEL MEDITERRÁNEO AMERICANO



Dr. Arturo Sorhegui

En la concepción de la Geografía Humana el Océano Atlántico fue una “invención” europea, resultante del proceso de expansión gestado por ese territorio desde finales del siglo XV y principios del XVI. Los estudios Atlánticos tienen todavía mucho que aportar al conocimiento de la cultura e historia americana. Muy especialmente en lo referente a la comunicación, hacia el centro de su territorio, con las aguas que conforman el Mar Caribe y el Golfo de México, suerte de Mediterráneo

Americano devenido en principal punto de interconexión de Europa con América, y centro de un nuevo proceso de ocupación/expansión territorial que tendrá en la fundación de ciudades -diferentes a las ya existentes- su principal forma de adecuación.

Las posibilidades de este Mar interior, portador de una masa de agua de unos 3 millones 500 mil kilómetros cuadrados de extensión y punto de inflexión entre Norte, Centro, Sur América y las Antillas resultará, en sus múltiples interconexiones americanas, europeas y asiáticas, centro explicativo de la organización de los nuevos espacios propiciados por Castilla mediante la fundación de ciudades.

La superficie líquida a que nos referimos, aunque resulta uniforme en la acepción de la geografía física, presenta, en la perspectiva de la geografía humana, diferentes conjuntos que queremos singularizar en el del Caribe oriental, abarcador de los actuales estados venezolanos de Monagas, Sucre y Anzoátegui, incluidas las tierras de Cumaná, Paria, islas de Trinidad, Cubagua, Margarita, Tortuga, Golfo de Araya y desembocadura del Orinoco, en una integración de costas, aguas y territorios de la Tierra Firme, indispensable para constatar, en toda su magnitud, la dinámica de la colonización hispana, de la fundación de ciudades y de los circuitos para el trasiego de mercancías, capitales y población.

Recursos y resistencias

La especificidad en cuanto a la Geografía humana del Caribe oriental parte de la singularidad de sus vínculos con la Corriente Ecuatorial Africana, en sus dos vertientes: la Corriente Ecuatorial del Sur y la Corriente Ecuatorial del Norte, la misma que a la altura de Canarias aprovecharía Cristóbal Colón en 1492, para arribar al territorio americano.

Estas corrientes unidas a los vientos alisios del NE y SE establecieron dos “camino marítimos”, que toman una dirección oeste desde África, a través del Atlántico, hasta alcanzar América¹. La Ecuatorial del sur, la más interconectada con el Caribe oriental, se origina frente a la costa de Guinea y se divide al alcanzar el Cabo de San Roque en Brasil (actual estado de Río Grande do Norte). Uno de estos ramales sigue hacia el mediodía, mientras el otro continúa hacia el norte, a lo largo de la costa de Guayana². La especificidad de esta segunda variante, da al Caribe oriental una de sus singularidades: su interconexión con el centro septentrional de la colonización portuguesa en la zona de San Salvador de Bahía para el XVI, y con la de Pernambuco, en el XVII, ejes de un

1 Levi Marrero: “Cuba Economía y Sociedad”, Editorial San Juan, Complejo Artes Gráficas Medinacelli, Barcelona, 1972. Tomo 1, p. 24.

2 Ibíd.

comercio ilegal de esclavos que relacionaba a Cabo Verde —eje principal de la trata en el XVI—, en África, con los territorios hispanos de la Tierra Firme.

La Corriente Ecuatorial del Norte, por su parte, se origina al septentrión de las islas de Cabo Verde, con un eje principal en Canarias. Es la más conocida en su trayecto a través del Atlántico, por ser la de uso común por parte de los pilotos y navegantes que hicieron la travesía al servicio de España. En su derivación oeste se articula con la Corriente Sur y pasan unidas a través de las Antillas Menores y el Golfo de Paria. Y, una vez en el Mar interior, se mueven hacia el noroeste hasta alcanzar el Canal de Yucatán³.

El Caribe oriental fue integrado al proceso de la colonización española durante el tercero de los viajes realizados por Cristóbal Colón (1498) en territorio americano. A partir de este momento comienza una suerte de regionalización del conjunto de aguas y tierras que integran el Mediterráneo Americano, a partir de dos puntos: el que constituía en la isla La Española la ciudad de Santo Domingo, en lo que podríamos denominar el Caribe occidental; y un segundo, muy balbuceante aún en el Caribe oriental, centro de nuestro interés.

Este Caribe oriental era portador de una tradición anterior que se remonta al período prehispánico. A diferencia del occidente venezolano, representado por Maracaibo y relacionado con la influencia de América Central y Yucatán; la influencia en la zona oriental provenía de las tribus del Brasil, mas adictas a la yuca que al maíz. La especificidad de su evolución nos llegó temprano, por el testimonio (1500) de Per Alonso Niño al cronista de Indias, Pedro Mártir de Anglería. Alonso Niño además de puntualizar que estos indígenas acostumbraban a tener constantemente cierta hierba en la boca (coca), participaba de un comercio organizado como el que no existía en la isla La Española. Según este testimonio, se organizaban ferias⁴, a las cuales se llevaban productos de diversos territorios, además de contarse con la sal de la península de Araya, dispuestas en bloques, que era intercambiada por cerámica, oro, pájaros y otros productos, incluidos los de la zona occidental⁵.

La posibilidad de que este Caribe oriental pudiera convertirse junto con Santo Domingo en un lugar de presencia permanente hispana, parte en cierta forma del testimonio del almirante Cristóbal Colón, sobre la presencia en el golfo de Paria de oro, además de abundancia de perlas, lo que alentaba a que se pudiera, sin llegarse a la India, China o Japón, alcanzar beneficios de una cierta consideración en esta parte del mundo durante el llamado proceso de descubrimiento y exploración constreñido —des-

3 Ibid.

4 Pedro Mártir de Anglería: "Décadas del Nuevo Mundo", Editorial Bajel, Buenos Aires, 1949. Pp. 81-86.

5 Carl Ortwin Sauer: "Descubrimiento y dominación española del Caribe", FCE, México D.F., 1984. p. 17

de 1493- a la isla La Española, único espacio colonizado por la península en América hasta alrededor de 1508.

Las contradicciones ya existentes entre Colón y Juan Rodríguez de Fonseca, funcionario al que los reyes habían confiado todo lo relacionado con los viajes para el establecimiento de la ruta de intercambio con el Oriente, se exacerbaban a partir de este momento. El estallido en Santo Domingo de la sublevación del alcalde mayor de la Isabela, Francisco Roldán, impidió al almirante destinar a su hermano, Bartolomé, para que cumpliera el cometido de su explotación⁶. Coyuntura propicia para que Rodríguez de Fonseca, incumpliendo lo establecido por las Capitulaciones de Santa Fe, favoreciera los llamados Viajes menores, protagonizados entre 1499 y 1501, por Vicente Yáñez Pinzón y Diego Lepe; Alonso Ojeda, Américo Vespucio y Juan de la Cosa; Per Alonso Niño y Cristóbal Guerra; y Rodrigo Bastida con Juan de la Cosa. Todas estas travesías tocaron de una u otra forma a Paria, con especial destaque para Cristóbal Guerra, quien llevó el mayor alijo de perlas a España como resultado de su corta permanencia en la zona.

El tercer viaje de Colón (1498), más los ya citados viajes menores y el cuarto viaje del Almirante (1502), influyeron para que en 1508 se abriera un segundo momento de la colonización insular española. Ello fue resultado de que se había llegado, mediante estas travesías, a la certeza de la existencia de un continente que a manera de barrera natural se interponía en el trayecto del viaje al oriente por vía occidente, y que sería necesario sortear mediante el hallazgo de un paso interoceánico. Ello implicó, por parte de Fernando el Católico⁷, la estructuración del primer esbozo de una política colonial: al establecer una expansión de la colonización hispana a otros cinco espacios (Puerto Rico, Jamaica, Castilla del Oro en la actual costa caribeña de Panamá, Nueva Andalucía, con la misma orientación, en la costa colombiana, y Cuba), y privilegiar mediante su inversión directa los viajes de exploración con destino a “descubrir” un paso interoceánico.

El objetivo de organizar el espacio territorial y marítimo, a partir de las posibilidades de interconexión abiertas por el Mediterráneo Americano tuvo en la extensa costa caribeña de la América del Sur –desde el Atrato hasta el Orinoco–, un obstáculo de gran envergadura. Esta ribera constituye un tejido discontinuo que reina desde el delta combinado de los ríos Magdalena y Cauca, en la costa colombiana, hasta las ramas occidentales del delta del Orinoco, carentes de un soporte en su ante país o hinterland, capaz de sostener los emplazamientos costeros. Espacios que quedaban separados de su interior territorial por zonas costeras bravas o la barrera de la montaña, la mayoría de las veces infranqueable. De forma que solo se comunicaban por mar, y el mar era el

6 En criterio de Sauer la intención de Colón en su tercer viaje era la de crear una población en Paria, lo que frustró la sublevación de Roldán. Ob. Cit. (6) p. 165.

7 La reina Isabel la Católica había fallecido en 1504.

único lugar que los unía con el resto del mundo, por lo cual se denominaron islas hasta bien entrado el siglo XVI⁸.

El conocimiento desde el tercer viaje de Colón (1498) de la presencia de perlas en el Golfo de Paria y en sus islas inmediatas, llevaron a que los particulares trataran de asentarse tempranamente en Cubagua (1500), debido a sus extensos criaderos de perlas. La pequeñez de este territorio unido a lo inhóspito de su suelo arenoso y árido, influyó para que las pesquerías de perlas asentadas en su medio debieran tener un lugar de referencia obligada en la vecina isla de Margarita y, principalmente, en la zona de Cumaná, adonde acudían en busca de agua, madera y alimentos para su sobrevivencia. De hecho, la resistencia que implicaba toda la costa del Caribe colombiano-venezolano, y la imposibilidad de alcanzar las bondades de su territorio interior, influyeron para que una buena parte del actual estado de Sucre, se convirtiera en la zona natural de expansión de los de Cubagua.

Objetivo al que estaban predestinados los de Cubagua, tanto por su carencia de agua dulce y maderas, como debido al interés de la colonización española de adentrarse hacia el hinterland de la Tierra Firme. El disponer, además, de recursos suficientes mediante las pesquería de perlas y el tráfico de esclavos indígenas, favoreció las potencialidades de Cubagua para constituirse en el principal centro de expansión de la colonización hispana -en el Caribe oriental- hacia el hinterland continental.

El obstáculo de la costa brava, en lo concerniente a la Tierra Firme, tenía en los grandes ríos, al estilo del Orinoco, para Venezuela, y el Magdalena, en cuanto a Colombia, las condiciones más idóneas para poder sortear la barrera de sus elevaciones. En el Caribe oriental esta opción se alcanzaba a través de la desembocadura del Orinoco, o de algunos de sus afluentes, como ocurrió con el Unare. Las salidas al Mar Caribe se articularían a través de dos ejes principales:

El de Cubagua, incluido la cercana isla de Margarita y Cumaná. Nexo contemplado por la legislación al establecer que los de Nueva Cádiz debían sostener simultáneamente domicilio en Margarita⁹. Sin olvidar Cumaná, en la Tierra Firme, territorio del que dependía para sus abastecimientos. Y el eje de la isla Trinidad, desde el cual se dominaba la entrada al Golfo de Paria y la desembocadura del Orinoco, además de los territorios propios de la Guayana y Paria (Departamento actual de Monagas).

8 Hernández Sánchez-Barba, Mario: "El Mar en la Historia de América", MAPFRE, Madrid, 1992. p. 148.

9 Según el historiador venezolano Pablo Ojer, los comienzos históricos de la isla de Margarita coinciden con los de Cubagua. Ambas atraviesan un período de simbiosis hacia la década de 1530. Desde 1534 los alcaldes de Cubagua ejercían justicia en Margarita, con facultad para hacerse representar por sus tenientes para repartir tierras y solares. Por R.C de 1536, una misma población vive como a horcajadas sobre las dos islas. Pablo S.J Ojer-Celigueta: "La formación del Oriente Venezolano", Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, (s.f.e), pp. 199-200.

Fundación de Nueva Cádiz y expansión desde el Oriente venezolano

La proliferación de asentamientos tempranos en el Caribe oriental estuvo relacionada, desde 1500 con diferentes variantes de la presencia de los particulares en América, a los que España ya había dado beligerancia en 1499, mediante su acción en los ya mencionados Viajes menores. Variante a la que acompañaba la dificultad de ser este territorio motivo de reclamación por parte de Cristóbal Colón, quien consideraba las referidas acciones una violación de lo establecido en las Capitulaciones de Santa Fe (1492). Sin olvidar, el acicate estratégico de la competencia de la corona portuguesa, después del arribo de Pedro Álvarez Cabral (1500) a San Salvador de Bahía; y los testimonios –no comprobados– de que marinos ingleses habían alcanzado el actual territorio venezolano.

El interés de España por participar en la derivación norte de la Corriente Ecuatorial sur a su arribo al Cabo de San Roque, en los actuales territorios de las Guayanas y el Brasil, le dio al Caribe oriental una marcada condición de territorio frontera. Presupuesto claramente detectable en las Capitulaciones firmadas por Juan Rodríguez de Fonseca con Alonso de Ojeda (1501), respecto a la Venezuela occidental. Según el plan, el imperativo de población en la zona, se dejaba en manos de Alonso de Ojeda, para la península de la Guajira y Laguna de Maracaibo –en la llamada Gobernación de Coquibacoa–; y se encargaba de otro tanto a Vicente Yáñez Pinzón, en la región costera del norte brasileño¹⁰. No obstante, los dos empeños fracasaron, y el de Pinzón, ni siquiera comenzó.

Un resultado no menos accidentado, pero mucho más efectivo, se logró en la isla de Cubagua, incluido sus derivaciones para Margarita y Cumaná, en la Tierra Firme. Desde fecha tan temprana como 1500, aventureros procedentes de la isla La Española, fundaron en Cubagua un primer establecimiento, aunque de corta duración. De mucha mayor trascendencia fue la explotación que financiada por Rodrigo de Bastidas, se iniciaría desde Santo Domingo hacia 1505, y duraría unos tres años. La que se robusteció, bajo la misma influencia, en 1510, cuando se denominó al referido establecimiento Nueva Cádiz. En esta ocasión los europeos asumieron el control directo de la explotación de las pesquerías de perlas, y utilizaron la isla como base para expediciones esclavistas en el extenso territorio comprendido entre el Orinoco interior y la franja costera situada a la altura del Cabo Codera; e incluso más allá.

10 María Teresa Zubiri: "La Capitulación del Bachiller Enciso para la costa del Alfojar" (bajo la dirección de Demetrio Ramos), En: Demetrio Ramos Estudios de Historia Venezolana Cap. IV., pp. 181-182. También en Carl Ortwin Sauer: "Descubrimiento y dominación española del Caribe", FCE, México D.F., 1984, p. 176.

Los resultados alcanzados en Cubagua fueron la manifestación más prometedora de la derivación hacia particulares de la colonización hispana, una vez fracasada en 1498 la factoría colombina¹¹. Estrategia reafirmada en las Cortes de Toro (1504), cuando, ya fallecida la reina Isabel la Católica, se busca incrementar las rentas reales y se define la que iba a ser la política de Fernando el Católico: propiciar con fondos reales exclusivamente lo relacionado con la búsqueda del paso interoceánico¹². En una suerte de división de tareas. En que correspondería a colonos, empresarios y armadores españoles (particulares), radicados en Santo Domingo, lo propio a la exploración y explotación de las pesquerías de perlas. Para lo que se auxiliarían con la colonia de comerciantes y agentes de banqueros genoveses radicados en Sevilla. En los casos, entre otros, de Juan Francisco Grimaldo y Gaspar Centurión, con los que estuvo asociado Jácome Castellón, quien reerigió una fortaleza en el río Cumaná (hoy Manzanares).

En resumen, a Cubagua le correspondió, aún en el primer momento de la colonización insular, un lugar de excepción debido a los beneficios que se obtenía de la llamada Costa de las perlas, y su posición de base para armadas destinadas a lograr el abastecimiento de mano de obra indígena, de condición esclava. Fue el único caso que hubo un cierto asentamiento anterior a 1508, cuando con la expansión de la presencia española desde Santo Domingo hacia Jamaica, Puerto Rico, Castilla del Oro, Nueva Andalucía (Caribe colombiano) y Cuba, comienza la segunda etapa de la colonización insular.

El peso de Cubagua en sus derivaciones ya señaladas hacia Margarita y Cumaná, progresaron intensamente a partir del segundo momento de la colonización insular española. Su evolución puede considerarse, después de la muerte de Fernando el Católico, en 1516, una continuación de la expansión de Santo Domingo realizada ocho años antes. En momentos que Jamaica extendía la colonización hispana con destino a México nororiental (Tampico); Puerto Rico lo hacía con relación a la Florida y la isla Trinidad; Cuba a Yucatán y México Central; y Panamá (Castilla del Oro) hacia América Central, y un poco después a Ecuador y Perú. La Española pudo disponer, gracias a su participación en el oriente venezolano, de los recursos necesarios para las acciones de Juan Ampies en Curazao y Coro; Rodrigo de Bastidas, en Santa Marta (Colombia); el Licenciado Villalobos, en Margarita; y Gonzalo Fernández de Oviedo, en Cartagena de Indias, de la que fue nombrado adelantado, sin ninguna derivación práctica.

11 La colonización hispana en Santo Domingo se inició como una empresa de la Corona, en la que todos los que acompañaron al Almirante, en su segundo viaje, estaban sujetos a un salario, y les estaba expresamente prohibido promover rescates o tener indios bajo su tutela.

12 Para ello se le otorgó a Vicente Yáñez Pinzón, la gobernación de Puerto Rico —nunca la hizo efectiva—, con el fin de crear otra base, además de la de La Española, para emprender exploraciones marítimas que hicieran posible acertar con la presencia de la ruta interoceánica. Carl Ortwin Sauer: "Descubrimiento y dominación española del Caribe", FCE, México D.F., 1984, p. 250.

Resulta verdaderamente difícil sacar el monto de lo extraído de la Costa de las Perlas, a través de Cubagua. Un indicio poco confiable, por lo insuficiente, fue el testimonio del tesorero de la isla La Española, Miguel de Pasamonte, de que entre noviembre de 1521 y febrero de 1525, se habían sacado 10 mil pesos oro¹³. Un añadido importante resulta la constancia de que Diego Caballero, envió desde Santo Domingo hacia Sevilla, en 1521, cuatro pipas llenas de conchas, y en 1522 otras cinco. Como resultado del acceso a España de las perlas de Cubagua, en opinión del historiador Enrique Otte, se quebró el monopolio que sobre las perlas venía disfrutando el Asia, y Santo Domingo alcanzó la condición de centro económico más importante de América¹⁴.

El fin de la segunda etapa de la colonización insular (1508-1521), con la conquista este año de México por Hernán Cortés, dio origen a la llamada etapa continental de la presencia hispana en América, y tuvo entre sus consecuencias el traslado del centro de interés de la presencia hispana en la costa Caribe de Tierra Firme. Condición que deberá compartir –a partir de entonces– Cubagua con el llamado territorio de la Nueva Andalucía¹⁵, ubicado entre el Cabo de la Vela y el Golfo de Darién, incluida la desembocadura del río Magdalena, donde se ubicaría la ciudad de Santa Marta, fundada en 1526 por un miembro del grupo dominicano, Rodrigo de Bastidas.

Con la conquista del Perú en 1531 se reafirmó la etapa continental iniciada con la ocupación de México, y ello fue motivo de nuevas influencias para el Caribe oriental. A la presencia tradicional de Santo Domingo y su Audiencia –fundada en 1511–, se sumó la que propiciaron conquistadores enriquecidos en México, como fue el caso de Diego Ordaz, antiguo capitán de Hernán Cortés, quien en 1529 obtiene de la Corona una Capitulación para la Provincia de Maraón o Paria, que tendría una serie de derivaciones importantes para la Guayana y el interior de la Tierra Firme oriental. Otro tanto sucedería con el funcionario de Puerto Rico, Antonio Sedeño, a quien se nombró adelantado de Trinidad, los cuales dieron origen al nuevo eje Trinidad–Paria–Guayana, que resultaría provechoso para la conquista del interior venezolano, y para la apertura futura del Orinoco al comercio caribeño.

La imposibilidad de conquistar de inmediato Trinidad, llevó al tesorero Sedeño a fundar en Paria, territorio no propio de su demarcación, el fuerte de Huyapari (finales de 1530). Sitio al que llegaría Ordaz poco después, a inicios de 1531, apropiándose de la

13 Pablo S.J Ojer-Celigueta: "La formación del Oriente Venezolano", Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, (s.f.e), p. 58.

14 Enrique Otte: "Las perlas del Caribe", Fundación John Boulton, (s.l.e), 1977, pp. 22-37.

15 Con el nombre de Nueva Andalucía se denominó hacia 1509 el territorio que en oposición al de Castilla del Oro, entregado a Diego Nicuesa, se le concedió a Alonso de Ojeda abajo del Darién. En la Capitulación para el adelantamiento del ya sexagenario Rodrigo Bastidas en 1521, se le concedió similar título. No debe ser confundida con la que con igual nombre empezó a relacionarse con el territorio de la Guayana y se asumiría definitivamente con Diego Fernández de Serpa para el oriente venezolano en la década de 1560.

construcción militar e iniciando, a través del Orinoco, una acción que abriría el camino hacia los llanos venezolanos. Tanto Ordaz como Sedeño tratarían de ganar, en sus respectivos empeños, una alianza con los habitantes de Cubagua, y, por su intermedio, con la Audiencia de Santo Domingo.

El enclave de Paria serviría tanto a Ordaz como a sus capitanes Alonso Herrera y Jerónimo Ortal, y a Sedeño de base para llegar al Orinoco superior y a su afluente del Meta, para alcanzar los llanos venezolano-colombianos, y los puertos intramontanos de los Andes orientales, que abrían el acceso a las altiplanicies colombianas de Cundinamarca y Boyacá.

Un momento esencial en esta progresión, significó el descubrimiento, por parte del tesorero de Ordaz, el capitán Jerónimo Ortal, de la depresión del río Unare, capaz de abrir una comunicación por tierra con el río Meta desde la costa de Cumaná, ahorrando el trayecto inicial del Orinoco. En su informe de 1532, Ortal señalaba la existencia de dos grandes portillos para la comunicación hacia los llanos: el del Orinoco y el de la Depresión de Unare, capaces de abrir de consuno el vínculo con el Reino de Nueva Granada (Colombia)¹⁶.

La existencia de una comunicación entre la costa de la zona de Cumaná y la inmediata de Píritu, estado actual de Anzoátegui, con el río Meta, le daba mayores opciones a los de Cubagua-Margarita-Cumaná, con respecto a los de Trinidad-Paria-Guayana. Rivalidades a las que se uniría la Venezuela occidental, a partir de los asentamientos de la Casa Welzer en Coro y Maracaibo. Desde esta ubicación, el capitán Federmann se valdría en 1536 del río Meta, para adentrarse en la altiplanicie colombiana. A la cual llegaron, además del capitán teutón, Gonzalo Jiménez de Quesada, proveniente de Santa Marta, y Sebastián de Belalcázar, desde Quito. Ubicación solo cedida por Federman mediante la entrega de una sustanciosa suma y la decisión de los capitanes de poner en manos de Carlos V la decisión final sobre sus diferencias jurisdiccionales.

La concesión a los Welzer de la Provincia de Venezuela sirvió de punto de referencia para una delimitación del territorio correspondiente al oriente venezolano. La Capitulación establecía este límite a la altura del Cabo Codera, en Maracapaná. La expansión hacia los llanos interiores por parte de los teutones, fue dirigida, en lo esencial, hacia la zona occidental. Tendencia que fue modificada al término de su administración, en 1545, con el emplazamiento de El Tocuyo, actual estado de Lara, devenido en territorio base para un desplazamiento hacia la zona centro-oriental.

El Tocuyo debió su preeminencia al control que alcanzó en el comercio de la sal. La progresión de su acción pobladora llegó hacia la Venezuela central, con la fundación del puerto de Borburata -actual estado de Carabobo-; y hacia occidente, en dirección a la

16 Pablo C. Ojer-Celigueta Ob. Cit. (13) p. 113.

Sierra de los Andes orientales, con la ubicación del emplazamiento de Trujillo. Entre los principales protagonistas de estas jornadas, estuvo el capitán Juan de Villegas, a quien los Welzer habían dejado en la Capitanía General de la Provincia (en 1546), y devendría exponente del grupo familiar de los Bolívar.

En resumen, desde El Tocuyo se inició el gran período poblador que distinguiría la etapa de 1546 a 1561. Gracias a su acción expansiva, se fundó el ya mentado poblado de Trujillo (1552), y desde él Maracaibo, en 1569. Otra base la constituyó Villegas con la erección del poblado de Barquisimeto, en 1551. Desde este se ubicarían los asientos de Valencia, en 1556; Carora, en 1572; y Caracas, en 1567¹⁷. Diego de Losada, fundador de Caracas, fue uno de los hombres que acompañó a Villegas en la fundación de Barquisimeto.

Los centros costeros de Coro y Borburata, derivados de esta acción, mantuvieron una comunicación marítima de intercambio con Margarita y Cumaná. Hay referencias documentales, sobre el comercio esporádico que los vecinos de Margarita mantenían con los indios de la costa central de Venezuela. Situación reiterada por el gobernador Pimentel, en su célebre Relación de 1578. Según este funcionario los margariteños tenían conocimiento de esa zona, dado los tratos que mantenían por la vía de rescate. Influencia manifiesta en las tres expediciones fallidas que desde Margarita llevó a efecto Francisco Fajardo (desde 1555), para fijar bajo la influencia del oriente venezolano y con la autorización del gobernador de El Tocuyo, Gutiérrez de la Peña, un poblado en el valle de Caracas¹⁸.

La expansión pobladora de estos tres lustros, marcó el inicio de un nuevo régimen económico expresado en la paulatina generalización de los repartimientos de indios encomendados entre los pobladores. Fue punto de inflexión para que las expediciones hacia el interior no estuvieran limitadas a la búsqueda exclusiva de futuros “Dorados”. Influyó en el triunfo de la opción de “descubrir” mejores valles en que poder asentar poblaciones estables con destino a una explotación efectiva¹⁹. Y fue razón de la disminución de las armadas destinadas a la esclavización de indios, en la medida que estos eran cada vez más necesarios para la prosperidad de los poblados de españoles.

El avance hacia la zona central de Venezuela expresada en la fundación de Caracas en 1567, no eliminó las potencialidades de expansión territorial del eje Cubagua-Margarita-Cumaná. Al contrario, luego del decrecimiento de los bancos perlíferos de Cubagua, iniciado hacia 1528, de la destrucción del fuerte de Cumaná, en 1530, y los efectos sobre esta misma isla del vendaval de 1543; ocurrió una dinamización con la explotación por Margarita de nuevos ostiales. Ubicados en la isla Testigos, al oeste; en

17 Guillermo Morón: “Los orígenes históricos de Venezuela”, CSIC, Madrid, 1954, p. 93.

18 Castillo Lara, Lucas Guillermo: “Apuntes para la historia colonial de barlovento”, Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, Caracas, 1981 (Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia), p. 28.

19 Eduardo Arcila Fariás: “Economía colonial venezolana”, FCE, México, 1996, p. 59.

la de Píritu, frente al estado de Anzoátegui; las próximas a Trinidad y Tobago; y las más lejanas de Curazao, y los territorios costeros de Cabo de la Vela y Río Hacha, en franco territorio colombiano.

El eje Cubagua-Margarita-Cumaná no fue ajeno, a la vez, a diferencias con el polo Trinidad-Paria-Guayana. Si bien este último fue objeto de Capitulaciones con Diego Ordaz y Juan Sedeño entre 1529 y 1530, los de Cubagua lo seguían considerando parte efectiva de su territorio, como consecuencia de la ocupación de facto originada por sus expediciones esclavistas hacia la zona. Especialización a la que debió recurrir el mismo Ordaz, al utilizar baquianos de Cubagua en su exploración del Orinoco.

El sucesor de Ordaz, el capitán y tesorero Jerónimo Ortal, fue más hábil que su fracasado jefe, y trazó la estrategia de adelantarse a las discrepancias con los de Cubagua, mediante la solicitud en enero de 1533, de la contaduría de la isla. Los cubagüenses, sin embargo, se le habían adelantado. A partir de solicitudes anteriores, Carlos V les concedió en 1532 la facultad de nombrar alcaides en la fortaleza de Cumaná, y un año después, reconoció y aún aumentó el rey el término de su jurisdicción, establecida ahora desde Maracapana hasta el Golfo de Cariaco²⁰.

Hasta llegó a comentarse que los de Cubagua se trasladarían definitivamente a la Tierra Firme de Cumaná. En 1532 sus acciones se intensificaron en la zona limítrofe de Maracapana. Lo que coincidió con un permiso otorgado por el alguacil mayor de Nueva Cádiz, Hernando Carmona, a Luis Sanabria para rescatar en su barco con los indios de las Provincias de Píritu, Cúpira, Paparo y los Caracas, si esta fuera la voluntad de los indígenas²¹. Y de un infructuoso intento de fundación en 1534 del poblado de Barcelona, en la zona de Píritu (estado actual de Anzoátegui).

El Caribe Oriental y la Ruta del Contrabando

La ocupación y organización del espacio marítimo y terrestre del Mediterráneo Americano y el Caribe oriental, tuvo un momento trascendental hacia 1561 cuando se organizó el sistema de flotas, ante la posibilidad de que las vitales comunicaciones marítimas entre la península y América, pudieran quedar interrumpidas como consecuencia de los constantes ataques a sus embarcaciones y territorios por parte de corsarios y piratas.

La estabilización de un sistema de flotas destinado a recoger anualmente los metales preciosos de los virreinos de México y Perú, estaba destinada a evitar que los navíos que emprendían el trayecto americano fueran presa de los enemigos de España. En el

20 Pablo C. Ojer-Celigueta Ob. Cit. (13) pp. 115-116.

21 Lucas Guillermo Castillo Lara Ob. Cit (18), p. 26.

caso de la flota de los galeones se dispuso que antes de llegar a Nombre de Dios, en la costa caribeña de Panamá, entrara al Caribe oriental a la altura del canal entre Tobago y Trinidad, y siguiera al suroeste al Cabo de la Vela y de allí a Cartagena. Frente a Margarita se desprendía un patache armado, con el objeto de visitar la isla y recoger las rentas reales. Previéndose que las naves mercantes que iban a comerciar a la costa, se apartaran en su momento del convoy dirigiéndose a la Guaira, Maracaibo o Santa Marta, para abastecerlas de las mercaderías españolas²².

Este trayecto sería modificado en diferentes ocasiones. En lo referente a la flota de los galeones, Nombre de Dios sería sustituido por Porto Belo, y Cartagena de Indias, devendría, hacia finales del XVI, el verdadero enclave referente para la plata del Perú, dado el carácter de puertos de tránsito que desempeñaban tanto Panamá como Porto Belo. La poca seguridad brindada por este último para los vientos del norte, llevó a que la flota siempre permaneciera en Cartagena, de donde salían a cargar cuando se conocía —mediante un navío de aviso— de la presencia de la plata peruana en su lugar de embarque. Realizada la transacción, regresaba a Cartagena y desde aquí se iniciaba el viaje de retorno, con una obligada estadía intermedia en La Habana.

La organización del sistema de flotas estableció variantes para la organización del espacio marítimo terrestre. Entre las más importantes, estuvo el privilegio que gozarían, a partir de este momento, las ciudades marítimas portuarias de Cartagena, Veracruz y La Habana, devenidas enclaves del comercio oficial. La elección de La Habana como principal puerto escala del comercio de Indias, significó un duro golpe para Santo Domingo, sustituido en estas funciones. Y afectado, también, por la ubicación de Cartagena, situada muy al occidente de la corriente marítima utilizada por La Española para su comunicación con Coro, Santa Marta y el Caribe oriental.

El establecimiento del sistema de flota era la alternativa de respuesta articulada por España a la recién iniciada lucha por el dominio del Mediterráneo Americano. Acción dirigida en estos primeros años contra Francia y Portugal. Los galos habían extendido sus prácticas piráticas de las aguas europeas, a las americanas, donde llegaron a apresar doce navíos en 1549; mientras sus corsarios mostraban preferencia en el merodeo de la costa de Guayana, el estrecho de la Mona —entre Puerto Rico e Islas Vírgenes—, Jamaica y La Española. En la década de 1530, atacaron Cubagua y las Antillas Mayores, e hicieron otro tanto hacia 1550, con Puerto Rico, Santiago de Cuba y La Habana, entre otros emplazamientos.

Los portugueses, por su parte, habían empezado a introducir negros esclavos en las posesiones americanas, en especial después que la Corona lusa autorizó en 1559 su importación legal con destino a sus asentamientos en Brasil. Los colonos de Santo Domingo, por ejemplo, recibían de los portugueses esclavos africanos baratos, a cambio

22 Eduardo Arcila Farías, *Ob. Cit.* (19), p. 424.

de cueros²³. Otro tanto comenzarían a hacer los negreros ingleses, quienes hacia 1560 ya comenzaban a visitar las costas de Paria²⁴. Y en 1580, la presencia holandesa ya se hacía sentir. Fruto de todo ello, el monto del contrabando era altísimo, al punto que en solo tres años (1588) se vendieron en La Española unos 60 mil cueros, que los corsarios contrabandistas pagaron con mercancías y 600 esclavos²⁵.

Entre los resultados de la progresión del comercio ilícito estuvo la estructuración, a partir del Caribe oriental y el eje Margarita-Cubagua-Cumaná, de una Ruta del Contrabando. Su significación estuvo en representar: una alternativa comercial bien organizada que ampliaba el número de los territorios beneficiados por el comercio europeo, diversificaba las rutas, y privilegiaba las producciones coloniales, sobre los metales preciosos. Una primera referencia a su existencia data de 1577, cuando la mencionó el escribano de la Yaguana, occidente de La Española, Jerónimo Torres, quien en un memorial enviado a Felipe II hacía constar que en Guanahibes y la Yaguana se realizaba una feria de productos que era el resultado de este tipo de actividades²⁶.

Para la práctica de este contrabando “libre” –agrega Torres–, se han establecido almacenes en la costa norte de Santo Domingo y se realizaba la ya mentada feria, surtida por la Ruta que comienza a la altura de la isla Margarita, continúa por las Antillas menores, alcanza Puerto Rico en su parte norte, toca el extremo de Santo Domingo por la ya referida Yaguana y Bahayá, en su zona de mayor despliegue, y termina en la costa sur de la parte oriental de Cuba, en el Golfo de Guacanayabo.

El ataque a las principales plazas del comercio indiano saqueadas por los ingleses a partir de 1580, abrió una nueva etapa en la lucha por el dominio del Mediterráneo Americano. Las acciones de Sir Francis Drake, en sus ataques a Panamá, Portobelo, Cartagena de Indias, Santo Domingo y otras ciudades, obligaron a España dar una respuesta. Luego del fracaso de la “Armada invencible” en su intento de ocupar Inglaterra. Los esfuerzos se centraron en el territorio americano, con la construcción de un sistema de fuertes militares, que ubicados en La Habana, Puerto Rico, Porto Belo, Cartagena, y Veracruz, fuera capaz de evitar nuevos saqueos de sus principales plazas, y protegiera sus vitales rutas marítimas, en especial la de las flotas.

La efectividad del sistema defensivo construido por el ingeniero militar, Juan Bautista Antonelli, llevó a Inglaterra a desistir de la organización hacia finales del XVI, de las

23 Frank Moya Pons: “Manual de Historia Dominicana”, Universidad Católica Madre y Maestra, República Dominicana, 1978, p. 252.

24 F. A. Kirkpatrick “Los conquistadores españoles”, Espasa-Calpe, Buenos Aires, 1946, p 229

25 Frank Moya Pons: “Historia del Caribe”, Ediciones Ferilibro, Santo Domingo (República Dominicana), 2008, p. 71

26 Bosch, Juan: “De Cristóbal Colón a Fidel Castro. El Caribe, frontera imperial”, Ediciones Casa de las Américas, Ciudad Habana, 1981, pp. 91-92.

grandes flotas necesarias para la ocupación de los centros del comercio hispano. Y dio origen a una nueva modalidad de la lucha con la ocupación de las zonas marginales de la colonización hispana, situadas en las Antillas Menores, las Guayanas, y los territorios de la costa este de los actuales EEUU, como fue el caso de Virginia. El establecimiento por franceses, ingleses y holandeses, de enclaves de permanencia en algunas de las islas de las Antillas Menores, además de otras ubicadas en la costa caribea de Venezuela, Colombia y la América Central, fortaleció las posibilidades de la ya descrita Ruta del Contrabando, cuyos perjuicios empezaron a ser valorados por España entre los más dañinos a la conservación de su imperio.

En la nueva estrategia le correspondió a Holanda un papel protagónico. Su confrontación con España tenía varios fundamentos. La guerra que por su independencia libraba desde 1568, y el hecho de que al unirse en Felipe II las coronas de España y Portugal (1580), les fue negada en Lisboa la sal que le era indispensable para la sobrevivencia de sus manufacturas de pescado. En la búsqueda de la sal los holandeses vinieron a América, y muy especialmente al Caribe oriental, donde además de asentarse en el cercano Surinam, acudieron a las salinas de Araya, considerada de las de más alta calidad.

En el caso de Francia e Inglaterra, aún con la firma de una paz con España, algunos de sus aventureros, como Charles Leigh, Robert Harcourt, Walter Raleigh y Roger North, intentaron establecer por su cuenta colonias en las Guayanas y el Amazonia, en los años de 1604, 1609, 1617 y 1620²⁷. Lo cual, además de fortalecer el ya conocido papel de zona frontera del Caribe oriental, abría alternativas comerciales que favorecieron el afán poblador en las vías fluviales del Orinoco y sus afluentes con destino a disponer de los géneros tropicales necesarios para surtir la Ruta del Contrabando.

Con la ocupación por parte de holandeses, ingleses y franceses de los territorios marginales de la colonización hispana, la Ruta del Contrabando -existente desde la década de 1570- se fortaleció, al punto de ser considerados los implicados, los territorios más perjudiciales a los intereses de España. A finales del XVI y principios del XVII, Felipe III organizó una suerte de cruzada contra el contrabando, en la que estaban implicados además del oriente venezolano, las Antillas Menores, Puerto Rico, y Cuba, la zona de Bahayá, la Yaguana y Guanahibes en el extremo occidental de Santo Domingo.

Fruto de esta cruzada: fue la despoblación, por la fuerza, de la porción occidental de la isla La Española; la ocupación, "manu militari", de la población de Bayamo, en el oriente de Cuba; y las prohibiciones de siembra de tabaco, género considerado junto con los cueros, los dos principales artículos del comercio ilícito. Aunque nunca se le ha atribuido la debida importancia, la proscripción del cultivo del tabaco, y las acciones punitivas librada contra la amplia zona del oriente venezolano, el conjunto de sus llanos,

27 Frank Moya Pons: "Historia del Caribe", Ediciones Ferilibro, Santo Domingo (República Dominicana), 2008, p. 81.

más las Antillas Mayores y Menores, pueden ser consideradas al inicio del siglo XVII, lo que las Leyes Nuevas significaron hacia 1542 para los territorios de México y el Perú.

La articulación de la Ruta del Contrabando, aunque afectada momentáneamente, se fortaleció en el resto del siglo XVII. En ello influyó la ocupación por los holandeses, en 1636, de las islas de Curazao y Bonaire, así como la paulatina proliferación de colonias de plantación en las Antillas, muy especialmente hacia 1655, cuando los ingleses ocuparon Jamaica. La opción de una explotación colonial que privilegiara los productos coloniales, fue en parte fruto de una nueva etapa de la formación del capitalismo, en que las manufacturas europeas necesitaron progresivamente de estos géneros, además del comercio de esclavos para disponer de la mano de obra con que sustentar las referidas colonias.

Aún las posesiones de la misma España, que no alcanzó el desarrollo de manufacturas, fueron influidas por esta evolución. Así lo advirtió, al menos para la carrera de Indias, el historiador francés Pierre Chaunu, quien señaló el peligroso equilibrio alcanzado hacia 1620 por el comercio oficial del azúcar y el tabaco americanos, con respecto al trasiego del oro y la plata²⁸. Transformación no ajena, en el caso venezolano, al avance de la ganadería y el hecho de que los cueros se elevaran, entre 1620 y 1665, al primer lugar de su comercio exterior²⁹.

La organización del espacio marítimo debió amoldarse a los cambios ocurridos a partir de 1561, y muy especialmente a los del siglo XVII, cuando se interrumpió por períodos el sistema de flotas. El seiscientos fue, en opinión de los especialistas, una centuria formativa de lo que proliferará con posterioridad en América. En el oriente venezolano, llegó a fortalecerse el trasiego con las Antillas, a la par que surgió un comercio intercolonial con México, que alcanzará su mayor desarrollo en el siglo XVIII. Y a la ganadería y al tabaco, se unió el cacao como principal género productivo, que influyó en el progreso de Cumaná y otros territorios.

La ocupación del espacio terrestre también será fruto de algunos cambios. Los asentamientos hacia el hinterland logrado por intermedio de El Tocuyo y Barquisimeto, fueron superados por Caracas en la Venezuela central. La expansión caraqueña se proyectó hacia el sur: por las Valles del Tuy medio y bajo, con sus montañas espalderas, y más allá hacia los confines del llano. Y hacia el este: en dirección a las Provincias de Píritu y Cumanagoto, en los límites de lo que se denominará la Gobernación de Nueva Andalucía³⁰.

28 José Luis Barea Ferrer: "La importancia de Cádiz a fines del siglo XVII: el arriendo de las aduanas". En Instituto de Estudios Gaditanos. "La burguesía Mercantil Gaditana (1650-1868)". (s.e), Cádiz, 1976, pp. 131 - 132.

29 Arcila Farías: Ob. Cit. (19), p. 77.

30 Lucas Guillermo Castillo Lara Ob. Cit (18), p. 34.

Los polos de expansión representados por Margarita-Cubagua-Cumaná y Trinidad-Paria-Guayana, beligerantes en la primera mitad del XVI, tendieron a unirse. Ello se reflejó en el resultado de las acciones del capitán Diego Fernández de Serpa, quien no ajeno a la influencia de Santo Domingo, y colaborador con Juan Villegas de la fundación de Barquisimeto, obtiene una Capitulación en España. En ella une bajo su mando los territorios de Cumaná, Guayana y Caura, a los que denominó, de conjunto, Nueva Andalucía; y llevó a efecto una nueva fundación de Cumaná (1569), a la que estatuyó centro de los actuales territorios de Anzoátegui, Monagas y Sucre³¹.

En búsqueda de las fantasías de “El Dorado”, vino a la Guayana y la isla Trinidad en 1590 Antonio de Berrio. Fue este capitán, con experiencia en las guerras europeas, y casado con una sobrina del conquistador de Santa Fe de Bogotá, Gonzalo Jiménez de Quesada, quien logró la conquista de Trinidad. Y fundó, a orillas del Orinoco, la ciudad de Santo Tomás de Guayana, primer punto de referencia estable para la comunicación con el Caribe de los llanos venezolanos. La referida Santo Tomás, fue el antecedente remoto, después de varios cambios en su lugar de asiento, de la ciudad Angostura (actual ciudad Bolívar).

Un nuevo avance en el progreso de la ocupación del Oriente venezolano, significó la labor pobladora llevada a efecto por Juan Orpí. Este capitán, que hizo funciones de asesor para la Gobernación de la Nueva Andalucía en la década de 1620, fue comisionado desde Caracas, diez años después, para lograr la pacificación de los indios cumanogotos y el acceso a las importantes cuencas de los ríos Neverí y Unare, que estos habían puesto a disposición de holandeses y otros extranjeros.

La acción de Orpí estuvo dirigida a lograr la fundación de nuevas poblaciones mediante la agrupación de indígenas dispersos, y el establecimiento de haciendas ganaderas. Estrategia que le asegura las fundaciones del establecimiento de Santa María de Manapire (1632), de la antigua San Cristóbal de Ecija de Cumanagoto, y Nueva Barcelona (1638).

El surgimiento de una Venezuela costera fue uno de los logros alcanzados por Orpí en beneficio de la Gobernación de Venezuela. Resultado solo comparable, con la apertura a través del Orinoco, en su afluente del Apure, de un segundo conducto –además del río Meta– para el acceso de los llanos a una salida directa al mar.

A diferencia de lo que es común a otras latitudes, los americanos no hemos estudiado los efectos que para nuestra evolución ha significado el Mediterráneo Americano, como principal punto de inflexión en términos de intercambio y cultura común con respecto a otras partes del mundo. Tal pareciera, que la única vía de comunicación fue la del comercio oficial, organizado a través de las flotas. Cuando el Caribe oriental fue el centro de la Ruta del Contrabando, y uno de los ejes fundamentales para la salida de los géneros tropicales que abastecieron las demandas del avance de las manufacturas y comercio europeos.

31 Aguilera Rojas, Javier: “Fundación de ciudades hispanoamericanas”, Madrid, MAPFRE, 1992, p. 164.